

FIJACIÓN EN LISTA

Se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandada de la liquidación del crédito realizada en el proceso que a continuación se relaciona:

Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Asunto
47001410500120180022100	Ordinario (Ejecutivo a continuación)	ADRIANA KATHERIN SÁNCHEZ PÉREZ	SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA S.A.	Liquidación del crédito

Vence el término del traslado el 17 de julio de 2020 a las 5:00 pm.

Fijado hoy 14 de julio de 2020.


KAREN MARTINEZ LIZCANO
SECRETARIA